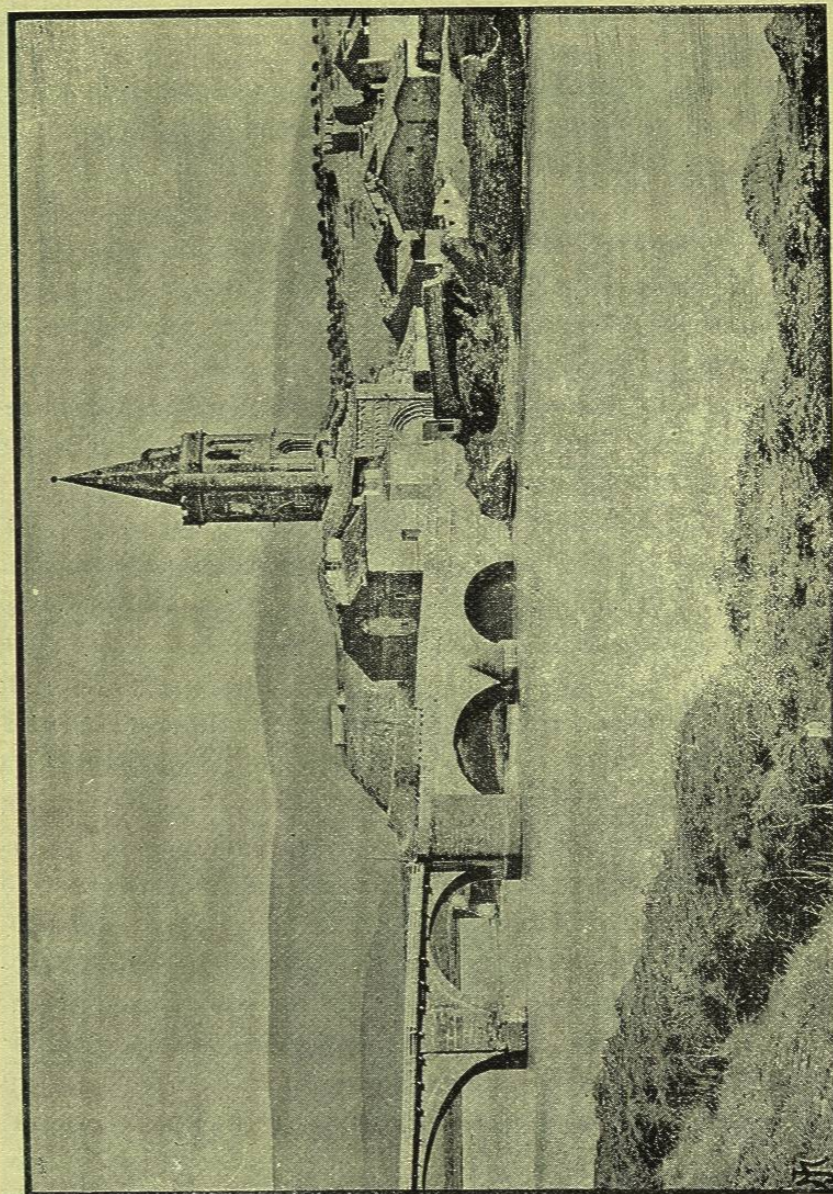


dre, á León de Garro, Señor de Zolina. Nada tiene esto de particular: lo curioso es que antes de otorgarle esta merced el terrible D. Juan II de Aragón, se la había concedido su hijo el príncipe D. Carlos de Viana, de quien era partidario; pero se pasó el Señor de Garro al partido de D. Juan, y entonces, mientras el Príncipe, indignado por tal defección, le despojaba de aquella merced y le mandaba confiscar sus bienes, el padre se la restituía, agregando á ella los lugares de Santa Cecilia y Zolina. En 1493 se titulaba ya vizconde de Zolina su hijo Mosén Juan de Garro. Este vizcondado, al cual quedó unido el señorío de la villa de Rocaforte y su castillo, corresponde á los duques de Granada de Ega, como sucesores de Garro.

SANGÜESA. Anúnciase esta ciudad al viajero que baja de Pamplona destacando sobre el horizonte el esbelto y elegante chapitel de su iglesia de Santa María, las torres de Santiago y San Salvador, y los torreones del antiguo Palacio de los reyes de Navarra. Al llano que hoy ocupa la trasladó desde su primer ríscoso emplazamiento—que suponen era Rocaforte—el rey *Batallador*, quien por los años 1132 concedió exenciones y privilegios á los pobladores francos de *Sangüesa la vieja* para que mejor pudiesen establecerse en la tierra llana debajo del castillo. En el año anterior (1131) el mismo rey había hecho donación á la religión de San Juan de Jerusalén del palacio que en aquel llano tenía, próximo al puente, y *de la iglesia de Santa María, que estaba dentro del patio del rey* (es decir, en el patio del palacio) *al principio del burgo nuevo* (1). Esta nueva ciudad, favorecida por muchos reyes con ulteriores privilegios, todos justificados por el esfuerzo y denuedo de sus habitantes en las frecuentes guerras de Navarra con Aragón, era el antemural del antiguo reino contra sus vecinos los aragoneses, contra quienes sabido es que ganaron en Petilla y Aibar honrosos trofeos (2).

(1) *Diccionario de la Academia de la Historia*. art. SANGÜESA.

(2) V. el cap. XVIII, p. 275 y 276 del presente tomo.



NAVARRA

SANGÜESA Y SU PUENTE

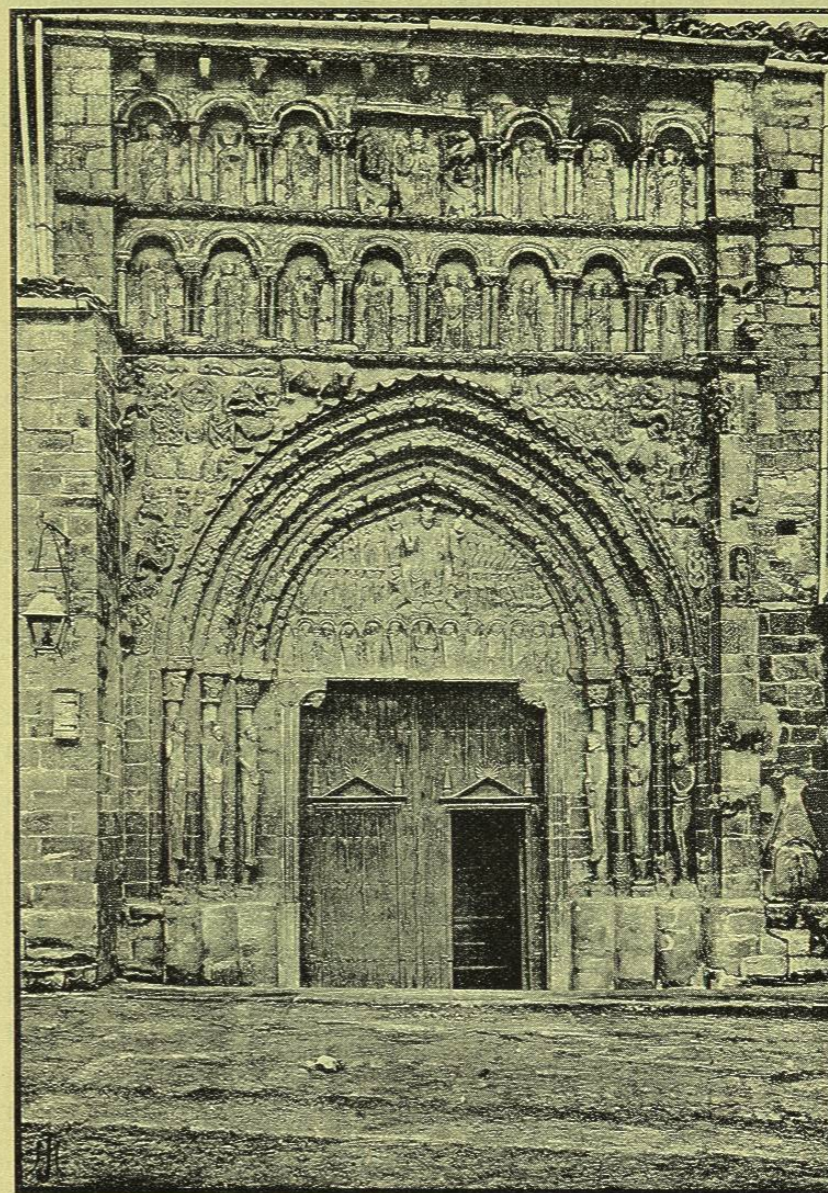


Á la sombra de estas mercedes creció y se extendió la población de Sangüesa; pero por su situación baja á la orilla del río que lame sus muros, padeció en diferentes épocas devastadoras inundaciones. D. Felipe III, en 1330, al concederle de nuevo el privilegio de libertad de lezda y peaje en todo el reino, lo funda, entre otras razones, en que *por causa del diluvio de agua era perdida gran parte de la villa*: y consta asimismo que en Noviembre de 1430 una crecida del río Aragón arruinó gran parte del pueblo, por lo cual la reina D.<sup>a</sup> Blanca le concedió otras mercedes (1). Á fines del siglo xv (1495), para seguridad del tratado que firmaron D. Juan y D.<sup>a</sup> Catalina con los Reyes Católicos, fué Sangüesa *la que nunca faltó* (2) entregada en rehenes, con otras villas, á D. Juan de Ribera á nombre de los reyes de Castilla, y lo estuvo hasta Junio de 1500.

Los templos más notables de Sangüesa son *Santa María la real ó del puente, San Salvador y Santiago*. El primero, que por la elevación y galanura de su torre, mirando á la ciudad desde la parte de mediodía, ó sea desde el trozo de carretera que se dirige á Sos, se presenta como un gigante que todo lo domina, desmiente en parte y en parte confirma la tradición que le atribuye al tiempo de D. Alonso *el Batallador*. En su estructura vemos combinados los dos estilos románico y ojival primario, por lo cual es muy posible que el primitivo templo de mediados del siglo xii haya sido restaurado á fines de este mismo siglo, ó en el xiii, cuando ya imperaba el nuevo modo de edificar propagado por el Occidente desde el Dominio-real ó Isla de Francia. Todo es románico en la curiosísima fachada de esta iglesia, con la única excepción del arco apuntado de su puerta: y verdaderamente, bien considerada la ornamentación desordenada y confusa de las enjutas que se forman entre el arco, los contra-

(1) Yanguas, *Diccionario de Antigüedades*, art. SANGÜESA.

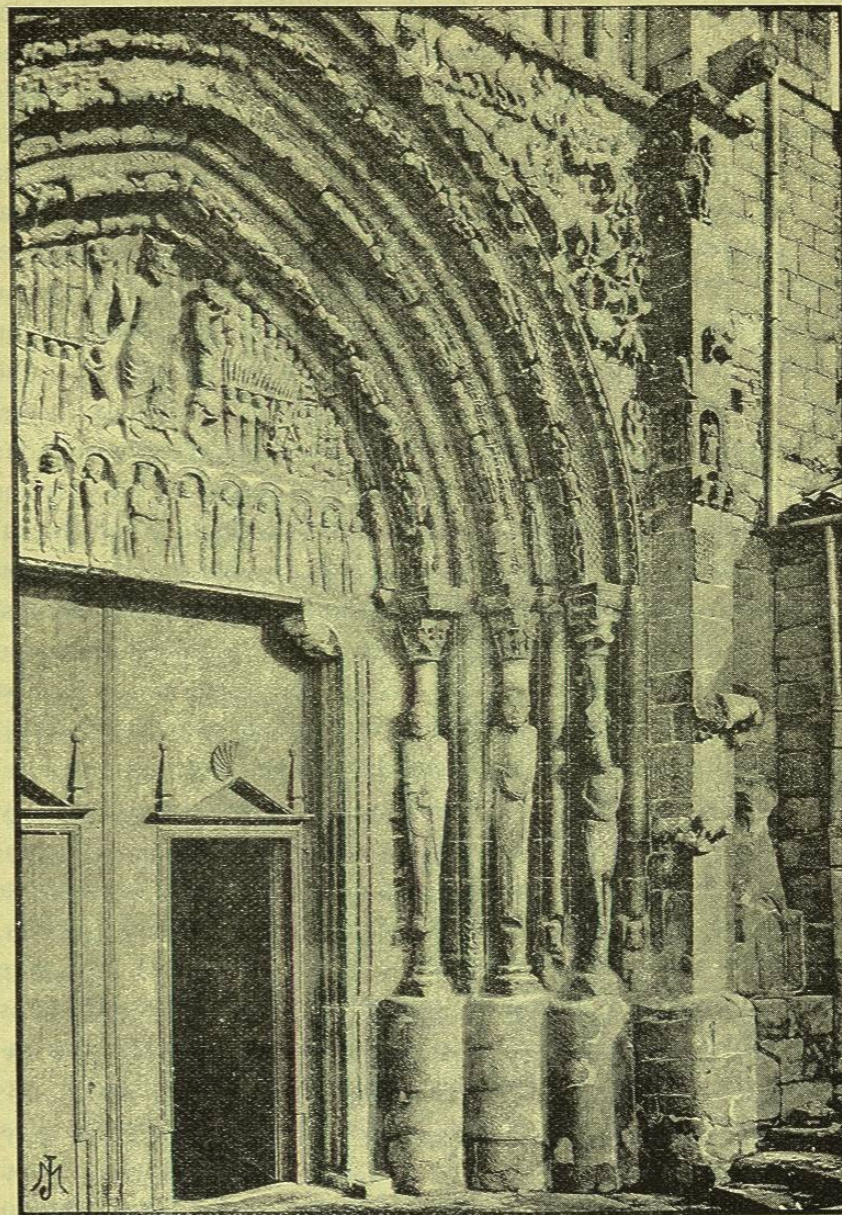
(2) Con este dictado se distingue de todas las demás ciudades del reino. Véase *Diccionario de la Academia de la Historia*, art. cit., p. 298.



FACHADA DE SANTA MARÍA LA REAL



fuertes que lo flanquean y la imposta desde la cual se elevan las dos zonas de hornacinas que coronan la fachada, hay sobrado motivo para conjeturar que la portada románica primera fué re-tocada medio siglo después de construída, y que entonces aprovecharon para decorar las enjutas los numerosos fragmentos de escultura que hoy se ven como embutidos en ellas sin orden ni concierto. Ya hemos visto en la portada de San Salvador de Leyre otro ejemplo análogo de este respeto que en la Edad-media se tenía á los restos de las construcciones religiosas antiguas que contenían emblemas ó figuras.—Otra curiosidad ofrece esta portada, y es que mientras en otros templos de Navarra vemos la escultura guardando relación en su estilo con la época que marca su arquitectura, aquí la estatuaria y el bajo-relieve son de un estilo bárbaro que acusa, no solamente una antigüedad mucho mayor que la de la fecha de ese arco apuntado, sino también una escuela muy atrasada relativamente á otras del mismo siglo XII en su comedio. Las figuras adosadas á las columnas de que arrancan las tres archivoltas de la puerta, que al parecer remedan cariátides ó telamones, son de tan escaso relieve y tan monstruosa forma, que no ofrecen semejanza alguna con las que se ven en otras iglesias románicas de fuera del país; por lo cual casi me atrevo á sospechar que son obra de escultor vasco poco perito. Nuestro amigo D. Manuel Oliver, diligente rebuscador de accidentes significativos en esta portada que se ofrece á todo ilustrado viajero como un enigma artístico, ha leído en el libro que tiene entre las manos una de estas feísimas figuras, el nombre de OLEGARIUS grabado en caracteres románicos: nombre godo sin la menor duda, pero que no sabemos de positivo si se refiere al autor de la obra ó al personaje representado. El tímpano, partido en dos zonas, ofrece en la superior una curiosa representación del *Juicio final*, con el Salvador como Supremo Juez en el centro, rodeado de las cuatro figuras simbólicas de los Evangelistas; y en la inferior Nuestra Señora con el Divino infante en los brazos, y á los lados, en sendas hornacinas, ó por mejor decir bajo sendos



SANGÜESA. — DETALLE DE LA PORTADA DE SANTA MARÍA LA REAL



arcos, los apóstoles. Entre las figuras de la zona del *Juicio*, las hay que parecen calcadas sobre las de las bárbaras iluminaciones del famoso *Códice Emilianense* del siglo XI, que se conserva en el Escorial.—Completa el aspecto exterior de este templo mirado por su imafrente, la airosa torre que se levanta sobre su crucero, y que si no pertenece propiamente á la fachada, la señorea y la corona con gallardía. Esta hermosa torre, de estilo ojival primario, ochavada en su cuerpo medio, carga directamente sobre el cuadro de la intersección del crucero, cuyos ángulos ocupan cuatro soberbias trompas: y sobre este cuerpo, perforado por un elegante ventanaje de archivoltas concéntricas, se alza otro que lleva encima un terrado con su parapeto y sus almenas, y del cual arranca un esbelto chapitel.—Las construcciones arrimadas á los costados de esta iglesia no permiten juzgar de su exterior por completo: hay que contentarse con la fachada y con su cabecera, en la cual se ven tres preciosos ábsides románicos, con sus ventanas de exornada archivolta sobre gráciles columnillas.—En el interior de esta iglesia se revela perfectamente, en cuanto á las épocas de su construcción, lo que ya nos anunciaba su portada, es decir, que el templo románico primitivo fué restaurado á principios del siglo XIII. En efecto, toda la parte inferior de sus cuatro tramos, presbiterio, crucero, nave central y coro, lleva el sello de la severa arquitectura de las escuelas monacales del siglo XI, mientras que su embovedado presenta la noble y clásica pureza de las primeras construcciones góticas. Los arcos son verdaderos cinchos ó fajas de arista viva, que arrancan del borde mismo del tablero de los capiteles; las ojivas ó terceletes que forman la crucería, son simples toros; y los capiteles que coronan las columnas, ya pareadas, ya aisladas, están labrados con la mayor sencillez, presentando muchos de ellos el galano perfil tan característico del gótico primario francés, con sus volutas en forma de brotes ó caulículos enroscados, á modo de pomas; si bien los de las columnas que sostienen los arcos torales son verdaderamente caprichosos y estrambóticos, porque

llevan enormes bolas que cuelgan á entrambos lados del fuste. Este accidente de mal gusto, que tanto disuena en una arquitectura bella y razonada, tendrá quizá su explicación simbólica, pero su efecto es completamente inestético. El presbiterio nada de particular ofrece desde el punto de vista artístico: su ábside está enmascarado por un gran retablo churrigueresco, todo dorado, que ha debido costar una enorme suma. En el altar mayor se venera una imagen de Nuestra Señora, que pertenecía sin duda á la primitiva iglesia cedida á la orden hospitalaria por D. Alonso *el Batallador*: ofrece alguna semejanza con la Virgen de Roncesvalles: es de madera, cubierta de chapa de plata, y tiene su trono relieves sobrepuestos, que en parte ha perdido. El coro está colocado en alto, en el muro del hastial y sobre un arco muy rebajado, revelando á las claras su disposición y la mutilación hecha en las columnas que sostienen aquel tramo de bóveda, que es obra relativamente moderna.

Al lado del templo se levanta el antiguo palacio y fortaleza del rey *Batallador*, del cual sólo quedan en pié unos cuantos torreones de forma cuadrada y color tostado, de imponente aspecto. Sirve hoy de cárcel: ¡qué contraste!

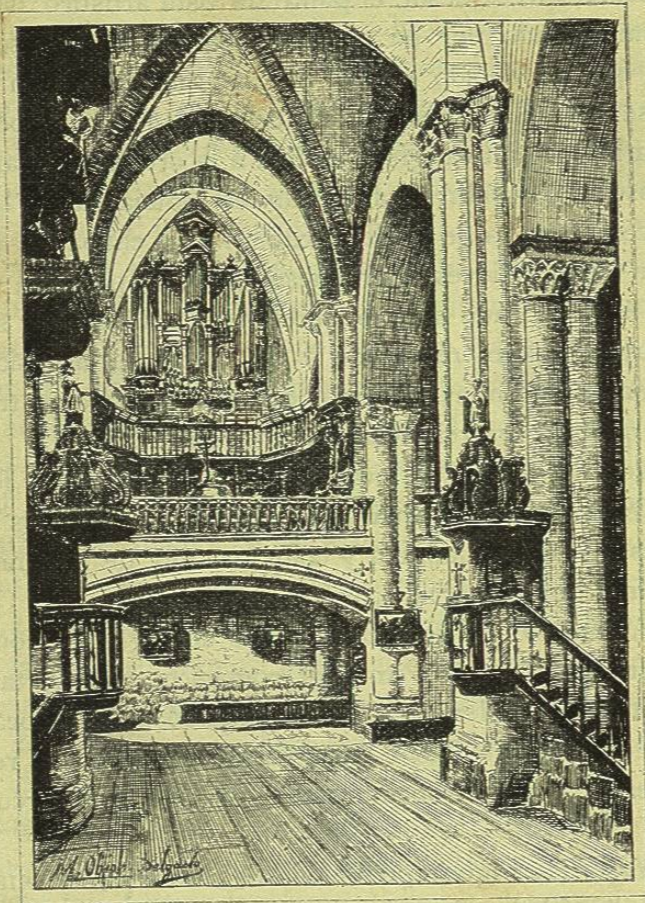
*San Salvador*. Es un templo gótico del siglo XIV, construido evidentemente sobre otro anterior románico, cuya portada subsiste dentro de un elevado pórtico, añadido en la época de la reconstrucción ojival. Tiene una sola nave con bóveda rebajada de crucería, y una robusta torre, con terrado circuido de almenas.

*Santiago*. Esta iglesia, del estilo de transición del XII al XIII, es una bella fábrica de tres naves, con sus capillas, de postes cilíndricos y bóveda románico-gótica, y defendida con una torre que termina en esbelto chapitel. En estos años últimos han tenido la poco feliz ocurrencia de pintar estrías en sus postes.

Entre las construcciones civiles que ennoblecían á Sangüesa, sólo llaman hoy la atención del explorador de bellezas y curiosidades artísticas, las casas del *conde de Guendulain*, del *duque*

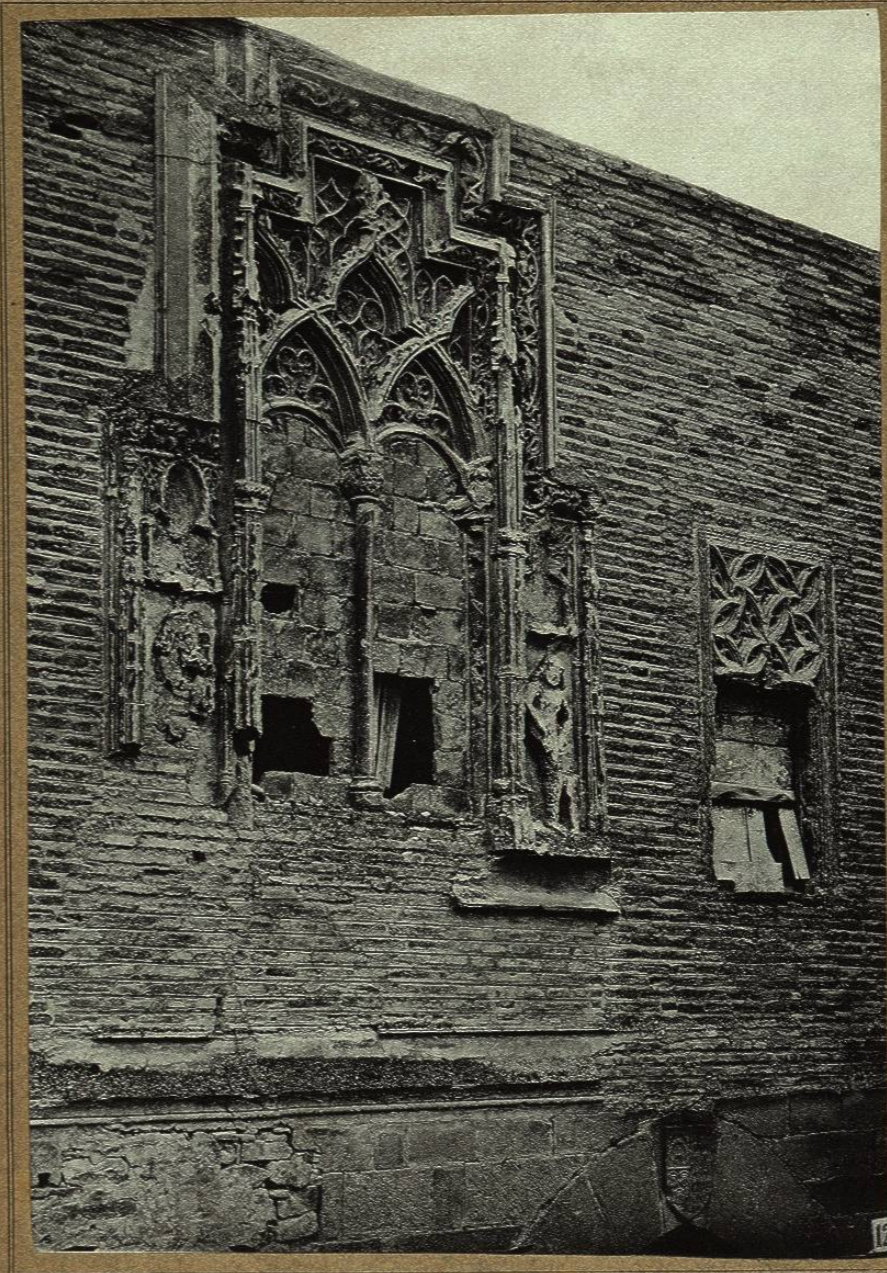


de Granada y de la marquesa del Valle Santoro. La del conde de Guendulain, situada en la calle Mayor, frente á Santa María, se distingue principalmente por la riqueza de la talla de su sa-



SANGÜESA.—INTERIOR DE SANTA MARÍA LA REAL

liente alero; y la misma particularidad presenta la casa vulgarmente llamada de *Vallesantoro*, que con más propiedad debiera llamarse de *Ayanz de Ureta*, si bien el alero de ésta, verdadera máquina arquitectónica de estrambóticas combinaciones de figu-



SANGÜESA.—Ventana de una casa del conde Guindulain